

La fianza provisional y la definitiva, que será del 4 por 100 del importe de la adjudicación, se ingresarán en la Caja Provincial o General de Depósitos en metálico, valores del Estado o cédulas del Banco de Crédito Local.

Las proposiciones —reintegradas con póliza de 6 pesetas y timbre provincial de igual precio— podrán presentarse en la Secretaría de esta Diputación durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece. La apertura de plicas se verificará a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

Los proyectos y pliegos de condiciones podrán examinarse en esta Secretaría durante las horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mensualmente mediante certificación aprobada.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de estas obras.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que origine esta subasta y los honorarios que se devenguen por dirección de obra.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número se comprometo a la ejecución de las obras de, con sujeción al proyecto y pliegos aprobados por la cantidad de pesetas.
(Fecha y firma del proponente.)

Relación de obras que se subastan: Reparación con empleo de piedra y doble tratamiento superficial de la carretera de

Soto de Cerrato a Reinoso, kilómetros 0 al 5/500.

Presupuesto: 2.305.462,50 pesetas.

Fianza provisional: 46.110 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 15 de septiembre de 1969.

Palencia, 10 de abril de 1969.—El Secretario.—2.111-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de dos fuentes luminosas, sitas en Puerta de Purchena y plaza de Emilio Pérez.

Objeto del concurso: La instalación de dos fuentes luminosas, sitas en Puerta de Purchena y plaza de Emilio Pérez.

Tipo del concurso: Se fija en la cantidad de un millón trescientas cincuenta y tres mil novecientas seis pesetas.

Garantías provisional y definitiva: La provisional, el tres por ciento por el primer millón y el dos por ciento por la cantidad que supere el millón del tipo fijado para el concurso, y la definitiva, el seis por ciento por el primer millón y el cuatro por ciento por lo que exceda del mismo del importe de adjudicación.

Plazo de terminación de las obras: Será el de tres meses, a contar desde la adjudicación definitiva.

Exposición del expediente: El expediente se encontrará de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, donde podrá ser examinado por los interesados, durante los días y horas hábiles de oficinas.

Modelo de proposición: «Don, con domicilio en (expresar si en nombre

propio o en representación de, y en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, convocando concurso para la instalación de dos fuentes luminosas, sitas en Puerta de Purchena y plaza de Emilio Pérez, habiendo constituido la fianza provisional en la cantidad fijada en el pliego de condiciones, según acredita con el resguardo que se une y aceptando íntegramente las obligaciones que imponen las cláusulas de dicho pliego, ofrece la instalación de las fuentes objeto de este concurso en la cantidad de (la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo, lugar y hora en que se presentarán las plicas: Durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, a aquel en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse las proposiciones al mismo en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorización y disponibilidad económica: Este concurso no precisa autorización superior y existe disponibilidad económica para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

Almería, 14 de abril de 1969.—P. M. de S. S. el Secretario, Ginés Pastor Medina.—El Alcalde, Francisco Gómez Angulo.—2.272-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

BURGOS

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito necesario sin interés número 819 de entrada y 18.168 de registro, de 7.500 pesetas, de fecha 11 de junio de 1964, constituido por don José Hernando González, de Burgos, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Transportes para responder de la expedición de la tarjeta de transportes de la clase M. D. C. N. para el camión BU-18055, se previene a la persona en cuyo poder pueda hallarse, deberá entregarlo en el Negociado correspondiente de esta Delegación de Hacienda, bien entendido que transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia dicho resguardo se considerará nulo y sin valor ni efecto, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Burgos, 24 de febrero de 1969.—El Delegado de Hacienda.—478-D.

Tribunales de Contrabando

BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de Dwight Berry, con último domicilio conocido en Ibiza, carretera Portinaix, sin número, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 17 de mayo de 1969 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 86 de 1969, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 16 de abril de 1969. 2.204-E.

GERONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a Vicente Rodríguez, cuyo último domicilio conocido manifestó tener en calle Altuzarra, número 73, Valencia, inculpado en el expediente número 19 de 1969, instruido por aprehensión de tabaco mercancía valorada en 85.055 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia se pue-

de interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 5 de mayo de 1969 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Gerona, 16 de abril de 1969.—El Secretario.—2.210-F.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a Juan Luna y a Antonio López, cuyos últimos domicilios resultan desconocerse, inculcados en el expediente número 18 de 1969, instruido por aprehensión de tabaco, mercancía valorada en 55.206 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 5 de mayo de 1969 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Gerona, 16 de abril de 1969.—El Secretario.—2.211-E.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Provincia Marista Norte», de Bilbao, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, número 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Provincia Marista Norte», de Bilbao.

Domicilio: Plaza de los Mártires, 4, Bilbao.

Título de la publicación: «Norte Marista».

Lugar de aparición: Bilbao.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 17 x 24 centímetros.

Número de páginas: 24 ó 28.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 250.

Objeto, finalidad y principios que inspiren la publicación: Información religiosa y pedagógica a los miembros religiosos de la Provincia Religiosa Marista Norte. Comprende los temas de: Ascética religiosa, Pedagogía e Información de actividades en los Colegios.

Director: Don Máximo Aguirre Asurmendi (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 25 de septiembre de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez. 3.314-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de las publicaciones «Bus y Car» y «Tecnitrans», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Julián Yébenes Guerrero».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 22; Sección Personas Naturales.

Domicilio: Avenida General Perón, número 18, Madrid.

Título de la publicación: «Bus y Car».

Lugar de aparición: Madrid.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Formato: 21,5 x 29,5 centímetros.

Periodicidad: Mensual.

Precio: 25 pesetas.

Número de páginas: 100.

Objeto, finalidad y principios que inspiren la publicación: Facilitar información sobre el comercio y la industria, así como la prestación de servicios de los vehículos de transportes de viajeros y todo lo relacionado con el tema. Comprende los temas de: Nuevas líneas de transporte de viajeros, lo que los carroceros ofrecen, descripciones y pruebas de vehículos, novedades mundiales, economía del transporte de viajeros, legislación y jurisprudencia.

Director: Don Mario Zabaleta Rico (publicación eximida de Director Periodista).

Título de la publicación: «Tecnitrans».

Subtítulo: «Revista de Automoción y Transportes».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21,5 x 29,5 centímetros.

Número de páginas: 100.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiren la publicación: Facilitar información sobre el comercio y la industria, así como la prestación de servicios de los vehículos de transportes de mercancías y todo lo relacionado con el tema. Comprende los temas de: Noticiero sobre el transporte de mercancías en España y en el resto de los países, descripciones y pruebas de vehículos para el transporte de mercancías, economía del transporte, cuestiones técnicas, legislación y jurisprudencia.

Director: Don Mario Zabaleta Rico (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 1 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—3.150-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Lérida», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Lérida».

Domicilio: Calle Brugulat, número 17, principal, Lérida.

Título de la publicación: «Lérida Pecuaria».

Subtítulo: «Boletín Informativo del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Lérida».

Lugar de aparición: Lérida.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 27 x 21 centímetros.

Número de páginas: 20.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 300.

Objeto, finalidad y principios que inspiren la publicación: Informar a los colegiados y Entidades idóneas de las actividades culturales del Colegio. Comprende

los temas de: Conferencias científicas, trabajos doctrinales, vida colegial y legislación.

Director: Don Luis F. Salord Comella (publicación eximida de Director Periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1966.

Madrid, 8 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.014-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos de Pamplona», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta séptima), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos de Pamplona».

Domicilio: Calle Aralar, número 7, Pamplona.

Título de la publicación: «Don Bosco en Navarra».

Lugar de aparición: Pamplona.

Periodicidad: Mensual (diez números anuales).

Formato: 32 por 22 centímetros.

Número de páginas: Cuatro.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiren la publicación: Establecer entre la Junta y los socios que componen la Asociación un nexo de unión, utilizando la publicación como medio informativo. Comprende los temas de: Piedad. Caridad. Cultura. Arte. Deporte. Convivencia. Recreativos. Notas sociales (bodas, bautizos y defunciones).

Director: Don Ricardo Riesco Pedraz (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 11 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—3.152-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública de los proyectos de explanación, pavimentación, alcantarillado y agua del polígono «El Rancho», de Morón de la Frontera (Sevilla)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes; los proyectos de explanación, pavimentación, alcantarillado y agua del polígono «El Rancho», sito en el término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla). Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, en Sevilla, calle O'Donnell, 22, entresuelo, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 15 de abril de 1969.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—2.173-A.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 8 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 20 de mayo de 1968 por el Banco Central:

Ochocientas mil acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 4.000.001 al 4.800.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización del mencionado Banco.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de abril de 1969.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. 3.206-C

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 8 del actual y, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 23 de abril de 1966 por «Ereco, S. A.» («Elettras Reunidas del Centro y Oriente de Asturias, S. A.»):

Setenta y cinco mil obligaciones hipotecarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 75.000, inclusive, tercera serie, al interés anual del 6,3259 por 100, pagadero por semestres vencidos, en 1 de mayo y 1 de noviembre de cada año.

Dichas obligaciones se amortizarán a la par, en el plazo de veinte años, mediante siete sorteos trienales, de conformidad con el cuadro que aparece al dorso de las mismas, reservándose la Sociedad la facultad de adquirir en Bolsa los títulos destinados a amortización, así como el anticipar la misma total o parcialmente.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de abril de 1969.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno, el Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.258-C

**ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**

ARAGON, NAVARRA Y RIOJA

Aviso

Habiendo sido solicitada por los herederos del que fué Gestor adscrito a este Colegio don José Nuviala Jiménez la devolución de la fianza depositada para el ejercicio de la profesión, se pone en conocimiento del público para que dentro del plazo de tres meses puedan presentarse reclamaciones contra la misma.

Zaragoza, 31 de marzo de 1969.—El Presidente, José Luis Castilla.—1.002-D.

VALENCIA

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor administrativo don Manuel Fernández Truchaud, de Cartagena (Murcia), el que tuviera alguna re-

clamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este Ilustre Colegio.

Valencia, 4 de marzo de 1969.—El Presidente, José Ambrós.—3.272-C.

BANCO DE GRANADA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración del Banco de Granada, conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general, en el domicilio social, Gran Vía, número 14, Granada, para celebrar sesión ordinaria, a las seis de la tarde del día 14 del próximo mes de mayo, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión de los Administradores.

2.º Lectura y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta sobre distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Designación de los accionistas interventores que, con el Presidente, aprueben el acta de la sesión.

Asimismo se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, en sesión extraordinaria conocerá, a las siete de la tarde, en el mismo local y día, de los siguientes asuntos.

1. Facultar al Consejo de Administración para ampliar, en la forma prevista en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, el capital social.

2. Emisión de Bonos de Caja, convertibles.

Para el caso de que alguna de las sesiones que se convocan no pudiera celebrarse por falta de quórum necesario en la primera convocatoria, se cita a los señores accionistas en segunda, en el mismo lugar y horas, para el siguiente día 15 de mayo. Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que deba celebrarse la Junta.

El Banco expedirá a los accionistas inscritos, para su asistencia a la Junta, una tarjeta de asistencia expresiva del número de sus acciones, que será el único documento eficaz para el ejercicio de los derechos de asistencia, deliberación y voto.

Granada, 18 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Rodríguez-Acosta Carlstrom.—3.418-C.

YESERA LEVANTINA, S. A.

SONEJA (CASTELLÓN)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos de la Compañía y disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Soneja (Castellón), calle Mayor, número 43, el día 11 de mayo del corriente año, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1968 y de la propuesta de aplicación de beneficios.

b) Nombramiento de censores de cuentas.

c) Provisión de vacantes en el Consejo de Administración.

d) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

e) Aprobación del Plan de Inversiones.

f) Aprobación del acta de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 2 de marzo del año en curso.

g) Y designación de Interventores para aprobación del acta de la Junta.

De no poderse celebrar la Junta general ordinaria en primera convocatoria por inexistencia de quórum, queda anunciada para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Soneja, 15 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.098-D.

FRUTICOLA DEL TIETAR, S. A.

«FRUTISA»

Convocatoria

En cumplimiento del artículo 14 de nuestros Estatutos se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que, en primera convocatoria, tendrá lugar el día 29 del corriente mes de abril, a las once horas treinta minutos de la mañana, en el domicilio social, calle Martínez Camargo, s/n, de Talayuela (Cáceres), y, si procediere, en segunda y definitiva convocatoria, el mismo día 29, a las doce de la mañana, bajo el siguiente orden del día:

1.º Dar a conocer la Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 13 de abril de 1969 en la que se conceden los beneficios solicitados y se aprueba el proyecto de la ampliación de la central.

2.º Decidir la ampliación de capital precisa a fin de acogerse a los beneficios de la citada Orden para la ampliación de la central.

Talayuela, 15 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—1.097-D.

PLAYA FLAMENCA, S. A.

BARCELONA

Calle Aribau, 143, 1.º, 2.ª

Convocatoria de Junta general ordinaria

Cumpliendo con lo que establece el artículo 17 de los Estatutos sociales de esta Compañía se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 16 de mayo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Censura de la gestión social.
3.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas de resultados del ejercicio 1968.
4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de abril de 1969.—El Administrador-Gerente, Oswald Voorbraeck. 3.246-C.

FABRICA AZUCARERA DE SAN ISIDRO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía de Colón, número 38, primero izquierdo, el día 15 de mayo de 1969, a las cinco de su tarde, en primera convocatoria, y si fuese preciso, al siguiente día 16 a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, balance-inventario y cuentas del ejercicio 1968/69 para conocimiento, examen y aprobación,

si procede, así como de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria de un Consejero suplente y del Gerente de la Sociedad

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

5.º Propuesta del Consejo de Administración

El balance-inventario y cuentas estarán de manifiesto en el domicilio social a disposición de los señores accionistas durante los quince días precedentes a la celebración de la Junta. Para la asistencia a la misma, los titulares de acciones habrán de inscribirse en el libro de presencia de la Sociedad, antes de los cinco días previos al de la fecha de celebrarse la Junta.

Granada, 17 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.248-C

CERAMICA DE FINOLLEDO, S. A.

Junta general extraordinaria

Con las facultades conferidas en la Junta general de socios celebrada el día 23 de noviembre del año 1968, se convoca Junta general extraordinaria para el próximo día 14 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 15 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social calle primera travesía de la avenida de Portugal, sin número (Ponferrada), al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aumento de capital social, modificando el artículo quinto de los Estatutos sociales

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta levantada como consecuencia de los acuerdos tomados.

Ponferrada, 18 de abril de 1969.—Gustavo Bodelón Nieto.—3.265-C.

COMPANIA MINERA DE LINARES, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de mayo próximo, a la una de la tarde, en las oficinas de la Comisión Liquidadora, paseo de la Castellana, número 56, bajo izquierda, para darles cuenta de la marcha de la liquidación y del balance al 31 de diciembre último, así como para resolver sobre la composición de la Comisión Liquidadora y el traslado del domicilio social.

Madrid, 17 de abril de 1969.—La Comisión Liquidadora.—1.174-9.

GUADALQUIVIR

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 251

Se convoca a Junta general ordinaria, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 22 de los Estatutos de esta Mutua Patronal, en el domicilio social, calle Laraña, número 12, planta segunda, Sevilla, para el próximo día 12 de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el mismo día, media hora después, si así procediera, en segunda convocatoria, para conocer y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.

2.º Examen y aprobación, si procediere, de:

a) Presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio de 1969.

b) Memoria, cuentas de resultados y balance del año 1968.

3.º Fijar las cifras que han de aportarse a los fondos de reservas voluntarias y obligatorias.

4.º Conocer la gestión de la Junta Directiva, aprobándola, si así procede.

5.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a esta Junta todos los señores asociados que estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones sociales y hayan recogido en el domicilio de la Entidad la cédula de asistencia con seis días de antelación, por lo menos, a la celebración de la Junta.

Sevilla, 18 de abril de 1969.—El Presidente, Carlos Suan.—1.100-D.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso para las obras de instalación eléctrica de alumbrado y fuerza motriz de la subsidiaria de Campsa en Pla de Vilanova (Lérida) con un presupuesto de 5.074.205 pesetas

La documentación técnica y administrativa se encuentra en las oficinas de esta Compañía, paseo del Prado, número 6, Departamento de Construcción, horas de diez a trece.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 23 de mayo próximo, a las doce horas.

Madrid, 18 de abril de 1969.—El Director general.—1.183-5.

SOCIEDAD ANONIMA DE ESPECTACULOS DE GRANADA

Por el Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de mayo de 1969, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Gran Vía, 24, en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente, 13 de mayo de 1969, en el mismo lugar y hora de las doce y treinta, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Se somete a consideración y censura de la Junta general la gestión social, el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1969.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1969.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas para asistir a la Junta deberán atenerse a lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de nuestros Estatutos sociales.

Granada, 9 de abril de 1969.—El Presidente, José Masats.—3.274-C.

AMIGOS DE CARBONERAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas del domicilio social, Cabecico del Aire, de Carboneras (Almería), el día 16 de mayo próximo, a las dieciséis horas, para tratar sobre los siguientes asuntos y orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Sobre el reparto de dividendos.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas.

4.º Fijación del precio de las acciones a efectos del artículo 8 de los Estatutos.

5.º Informe de la gestión social.

6.º Renovación legal del Consejo de Administración.

Si no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria por falta de «quórum» preciso, quedan citados los señores accionistas y anunciada la segunda convocatoria para el día 17 de igual mes, a las dieciséis treinta horas, y en idéntico lugar.

Se hace constar que a partir del día primero de mayo próximo, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social indicado el balance del último ejercicio con los comprobantes.

Carboneras, 17 de abril de 1969.—El Presidente.—3.271-C.

LA PERFECCION, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos sociales, se anuncia en primera convocatoria para el día 22 del próximo mes de mayo la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local de la calle del Movimiento Nacional, número 10, a las cinco de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968, así como la propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

3.º Renovación o reelección estatutaria de dos consejeros y nombramiento de otro por cese del titular.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1969.

De no concurrir número suficiente de accionistas o de capital para poder celebrar dicha Junta se convoca en segunda convocatoria para el día 23 de dicho mes, a la misma hora y en el mismo local.

Barcelona, 14 de abril de 1969.—El Secretario general, Jaime Calsina Gausachs. Visto bueno: El Vicepresidente.—3.187-C.

MARMOLES SANTA EUFEMIA, S. A.

MURELAGA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con sus Estatutos sociales, convoca a Junta general de accionistas para el próximo día 25 de mayo de 1969, a las doce horas del día, en el salón de actos del Ayuntamiento, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir suficiente número de accionistas la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 26, a la misma hora.

El balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el informe sobre los mismos emitido por los accionistas censores de cuentas, se pondrán por el Consejo de Administración a disposición de los accionistas, en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta general.

Murelaga, 14 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Segundo Elordi Echeandía.—3.192-C.

HOTEL REGINA, S. A.

El Consejo de Administración, cumpliendo el acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 24 de marzo del corriente año, pone en circulación 8.000 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 12.001 al 20.000, ambos inclusive, en las siguientes condiciones:

a) Todo accionista tiene derecho a suscribir dos acciones por cada tres de las que posea.

b) El precio de cada acción será de 500 pesetas.

c) El lugar de la suscripción será en el domicilio social (calle de Alcalá, número 19), desde el día 1 al 31 de mayo, previa presentación de los títulos para su estampillado.

d) Los accionistas que no hagan uso de su derecho en el plazo señalado se entenderá que renuncian al mismo.

e) Las nuevas acciones participarán de los beneficios que obtenga la Empresa a partir de 1 de julio de 1969.

Madrid, 18 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.202-C.

TRANSPAPEL, S. A.

ARMAÑANZAS (NAVARRA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balances y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, si hubiere lugar, se celebrará el día 26 del mismo mes y hora señalada.

Armañanzas, 15 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.161-C.

MARTOSAN, S. A.

Convocada Junta general ordinaria en Atocha, número 14, para el día 26 de mayo en primera convocatoria o el día 27 en segunda, a las diecisiete horas, o a las dieciocho, respectivamente.

Orden del día: Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del año de 1968.

Madrid, 17 de abril de 1969.—El Presidente.—3.196-C.

INDUSTRIAS PAPYRUS, S. A.

LOGROÑO

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de mayo próximo, a las once horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balances y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, si hubiere lugar, se celebrará el día 26 del mismo mes y hora señalada.

Logroño, 15 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.162-C.

PANADERIAS REUNIDAS DE MATARÓ, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social (calle de Balmes, número 31 (Mataró), para el día 18 de mayo, a las doce horas, para deliberar y acordar, en su caso, sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria del ejercicio de 1968.

2.º Presentación del balance y cuenta de pérdidas y beneficios e informe de los censores de cuentas.

3.º Propuesta sobre la distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes.

5.º Transferir a la cuenta de impuestos sobre Sociedades anónimas de una parte de las reservas voluntarias.

En caso de que no haya quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria el día 19 de mayo de 1969, a las dieciséis horas.

A continuación de la Junta general ordinaria, y si asimismo el quórum lo permite, se celebrará Junta general extraordinaria sobre el siguiente orden del día:

Propuesta sobre ampliación del capital social.

Mataró, 12 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Matías Caballé Griño.—3.190-C.

S. A. PANIFICACION INDUSTRIAL

TORTOSA

Por el presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo próximo, a las nueve horas, en primera convocatoria, y para el día 31, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, estado de cuentas y reparto de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

Tortosa, 10 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Pegueroles.—3.184-C.

CEMENTOS ALBA, S. A.

(CALBASA)

Ampliación de capital

Haciendo uso el Consejo de Administración de esta Sociedad de las autorizaciones concedidas al mismo por las Juntas generales extraordinarias de señores accionistas de la Sociedad celebradas los días 4 de mayo de 1963 y 17 de mayo de 1965, ha adoptado, en 15 de abril de 1969, el acuerdo de ampliar el capital de la Sociedad en veintidós millones seiscientos cincuenta y una mil pesetas.

A efectos de materializar la ampliación acordada, se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Sociedad lo siguiente:

Primero.—La emisión de veintiuna mil seiscientos cincuenta y una acciones, serie B), de mil pesetas nominales cada una de ellas, numeradas correlativamente del 276.760 al 298.410, ambas inclusive, a desembolsar en su totalidad, las que durante el ejercicio de 1969 tendrán derecho a la mitad de los beneficios económicos a las ya emitidas, en proporción al valor que las mismas representen.

Segundo.—La emisión se llevará a efecto a la par, sin prima de emisión, siendo los gastos que la misma origine por cuenta de la Sociedad.

Tercero.—El desembolso de las mil pesetas, importe nominal de cada una de las acciones que se emiten, se realizará en su integridad a partir del día 15 de mayo de 1969, cerrándose definitivamente el plazo de suscripción el día 16 de junio siguiente.

Cuarto.—Atendido que el número de acciones en circulación totalmente desembolsadas es de 31.250, de cinco mil pesetas nominales cada una de ellas, y de 276.759, de mil pesetas nominales cada una de ellas, serie B), prorrataadas entre los accionistas titulares de las mismas, resulta que mediante la entrega de cuatro cupones número 38 correspondientes a las acciones de cinco mil pesetas, o veinte cupones número 38, correspondientes a las acciones de la serie B), de mil pesetas nominales, de las poseídas por los señores ac-

cionistas de las acciones actualmente en circulación, dará derecho, previo abono de mil pesetas, a la suscripción de una nueva, y también podrá realizarse la suscripción mediante la entrega de cupones justificativos de la titularidad de veinte mil pesetas nominales de acciones de la Sociedad, cualesquiera que sean sus series, lo que dará derecho a una acción de mil pesetas de la nueva emisión a la par.

Quinto.—Las acciones que no fueran suscritas por los señores accionistas en los plazos previstos quedarán a disposición del Consejo de Administración para su libre adjudicación.

La suscripción podrá realizarse en el domicilio social de «Cementos Alba, Sociedad Anónima» (calle de O'Donnell, número 10, planta segunda, Madrid); Banco Exterior de España y Banco General del Comercio y la Industria (Madrid), Banco Popular e Hispano Americano (Jaén), Bancos Español de Crédito y Central en Torredonjimeno (Jaén), Confederación Española de las Cajas de Ahorro (Alcalá, número 27, Madrid) y Bancos Central y Popular Español en Granada.

Madrid, 18 de abril de 1969.—El Consejero Secretario general, Agustín González Ruiz.—3.253-C.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad, «Compañía Valenciana de Navegación, S. A.», a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Muelle de Poniente, Valencia, el día 17 de mayo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, el siguiente día 18, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968; designación de censores de cuentas y lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Valencia, 15 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.280-C.

ALCOCEBER, S. A.

ALCALA DE CHIVERT (CASTELLON)

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en su local social el día 24 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiese lugar, en el mismo sitio y hora, el día 25 del mismo mes, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.

2.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1969.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Alcalá de Chivert, 11 de abril de 1969. El Presidente del Consejo de Administración.—3.269-C.

GUERESTU, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 18 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 25 del mismo mes y a igual hora, en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del vencido ejercicio de 1968.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Para asistir a la Junta es preciso efectuar el depósito de las acciones o del resguardo bancario de custodia en el domicilio social con la antelación mínima de cinco días.

Guernica y Luno, 8 de marzo de 1969. El Consejo de Administración.—3.247-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Aumento de capital

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de la autorización concedida por la Junta general extraordinaria mixta de señores accionistas celebrada el día 23 de marzo de 1968, y de acuerdo con el contenido del artículo transitorio de los Estatutos sociales, ha acordado ampliar el capital social en 200 millones de pesetas mediante la emisión de 400.000 acciones ordinarias al portador, de valor nominal quinientas pesetas cada una.

Dichas acciones llevarán los números 2.200.001 al 2.600.000 y tendrán las mismas características e iguales derechos que los Estatutos sociales otorgan a las ya en circulación y que constituyen el grupo de las señaladas con los números 80.001 al 2.200.000.

Los señores tenedores de acciones ordinarias de la Sociedad tendrán derecho preferente a suscribir dos nuevas acciones por cada once antiguas mediante la utilización de los cupones números 93 de las acciones ordinarias números 1 al 80.000 y el número 57 de las acciones ordinarias números 80.001 al 2.200.000.

La suscripción tendrá lugar desde el día 21 del corriente mes de abril hasta el 21 de mayo próximo, ambos inclusive, en el domicilio social (avenida Puerta del Angel, números 20 y 22), todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana.

El desembolso de las acciones suscritas por los accionistas se realizará de una sola vez dentro del indicado periodo y en el acto de la suscripción, a razón de 500 pesetas por título, libre de gastos para el suscriptor.

Las nuevas acciones participarán a partir del 22 de mayo próximo en los resultados del ejercicio de 1969 proporcionalmente al capital desembolsado en dicha fecha.

Barcelona, 14 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.183-5.

HISPANOMOTOR, S. A.

BARCELONA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Valldaura, número 269 (San Andrés), de esta ciudad, el próximo día 3 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio expresado.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Caso de ser necesaria una segunda convocatoria, la reunión tendrá lugar al día siguiente, en el sitio y hora señalados para la primera.

Para asistir a esta Junta, los señores accionistas deberán cumplimentar lo es-

tablecido en el artículo 13 de nuestros Estatutos respecto al depósito de acciones o resguardos bancarios en la Caja social con cinco días de anticipación, al menos, sobre la fecha de celebración de la Junta.

Barcelona, 1 de abril de 1969.—1.181-5.

EL PILAR, GRANDES ALMACENES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Velázquez Moreno, 31, el próximo día 22 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y día, a las dieciocho, en segunda, si ello fuera preciso, según el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1968.
2. Ruegos y preguntas.

Vigo, 16 de abril de 1969.—El Director general.—1.179-5.

CAUCHO ESPECIAL M. R. M., S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 8 de junio de 1969, a las doce horas, en el domicilio social, Generalísimo Franco, 5, Inchaurredo, San Sebastián, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores accionistas censores de cuentas y propuesta de reparto de beneficios, referente todo ello al ejercicio de 1968.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Modificación de la constitución del Consejo de Administración, si procede.
- 5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, propietario y suplentes, para el ejercicio de 1969.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta sobre distribución de beneficios estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

De no haber suficiente número para que la reunión se celebre en primera convocatoria, se hará en segunda al día siguiente, a la misma hora, y con arreglo a idéntico orden del día:

San Sebastián, 14 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Letamendia.—1.177-12

SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES «VASCO-ASTURIANA»

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo que determinan los artículos 11 al 20 de sus Estatutos y vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general que tendrá lugar el día 30 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social de la calle de Jovellanos, en Oviedo, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Cese, reelección y confirmación de señores consejeros.

3.º Reelección y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Para justificar el derecho de asistencia y voto en dicha Junta general, los señores accionistas depositarán en la Caja de la Sociedad con cinco días de anticipación, por lo menos, diez acciones o los resguardos de tenerlas depositadas en entidades bancarias españolas.

Oviedo, 16 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José María de Abando Bengoa.—1.180-5.

AGUAS POTABLES DE MATADEPERA, S. A.

MATADEPERA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Estación elevadora de Aguas en Matadepera (Barcelona) el día 31 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y si procediese, al siguiente día, y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás extremos del artículo 11 de los Estatutos sociales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Análisis de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de nuevos cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para asistencia y voto debe atenderse a lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

En Matadepera a 15 de marzo de 1969. Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Jaime Serra Llobet. 3.270-C.

ALBERTO PUIGDOLLERS, S. A.

De acuerdo con el artículo 153 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de disolución de esta Sociedad de fecha de hoy, así como de haberse practicado la liquidación de la misma, según balance que también se publica, en virtud de lo preceptuado en el artículo 166 de la citada Ley.

Activo.—Cuenta de liquidación, pesetas 28.330,60.

Pasivo.—Capital líquido, 28.330,69 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 9 de abril de 1969.—El liquidador.—3.264-C.

CENTRAL DE RACIONALIZACION, ESTUDIOS Y APLICACIONES, S. A.

(CREA, S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo prevenido por los Estatutos y disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a las once horas del día 17 de mayo de 1969, en el domicilio social, Pedro de Valdivia, número 38 Madrid-6.

Orden del día

1. Examinar y comprobar, en su caso, la Memoria y balance del ejercicio 1968.

2. Otros asuntos a tratar

Madrid, 19 de abril de 1969.—El Director Gerente.—3.279-C.

FRIGORIFICOS DEL TER, S. A.

Por el presente y dando cumplimiento al último acuerdo del Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del próximo día 24 de mayo, en el local social (edificio-fábrica), sito en Salt, en primera convocatoria, y para el día 26, a la misma hora y lugar, en segunda, si procediere. La Junta general conocerá del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1968. Destino de sus resultados.
- 2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se hace la presente convocatoria de acuerdo a lo previsto en los artículos 9 y 10 de los Estatutos sociales, que deben conjugarse con los artículos 53 y 54 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Salt, 17 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Coll Noguer.—3.266-C.

TORHO, S. A.

Por el presente, de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 23 de mayo, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y para la misma hora y lugar del día siguiente en segunda, si fuere procedente. Tal Junta conocerá de los asuntos que constan en el orden del día que a continuación se expresa:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al

ejercicio de 1968. Destino de sus resultados.

- 2.º Informe sobre la marcha económica de la Sociedad.
- 3.º Ratificación de cargos.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1969.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La presente convocatoria se publica de acuerdo a lo previsto en los artículos 53, 54 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, que deben conjugarse con los correspondientes de los Estatutos sociales.

Tordera (Barcelona), 16 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Coll Noguer.—3.263-C.

TEJAR BALEAR, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Margarita Caimari, número 63, primero, a las dieciséis horas del día 26 de mayo próximo, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del día siguiente, 27, en segunda convocatoria, si procediese, conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen para aprobación, en su caso, de la Memoria de la gestión social, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1968.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 15 de abril de 1969.—El Consejo de Administración. —3.262-C.

COMPANIA LEVANTINA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A. COLEBEGA, S. A.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida del Real Monasterio de Santa María de Poblet, sin número, Cuart de Poblet (Valencia, el día 30 de mayo próximo, a las once horas, en primera con-

vocatoria, o en segunda convocatoria el día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1968.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1968, juntamente con el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.
- 3.º Aplicación del resultado del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Se tendrán en cuenta, a efectos de asistencia, los artículos 21 y 22 de los Estatutos de la Sociedad.

Cuart de Poblet, 17 de abril de 1969.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Consejero Secretario.—1.102-D.

FINANCIERA INTERINSULAR, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, D. m., el próximo día 27 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 28, a la misma hora, en los locales del domicilio social, paseo Marítimo, 108, de esta ciudad bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 16 de abril de 1969. 1.169-6.

ASOCIACION MUTUA PATRONAL

Balances de situación en 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	4.412.999,50	Reservas patrimoniales	31.481.848,69
Valores mobiliarios	14.536.340,—	Reserva fluctuación valores	288.195,—
Recibos de primas pendientes	95.875,60	Reservas técnicas	87.260,40
Deudores diversos	13.521.592,15	Acreedores diversos	474.271,33
Mobiliario e instalación	32.862,—	Amortizaciones	83.317,—
Automóviles	171.179,93	Reaseguro cedido. Saldos pasivos con los reaseguradores	390.966,76
	32.770.849,18		32.770.849,18

Cuenta general de liquidación del ejercicio 1968

GASTOS		INGRESOS	
	Pesetas		Pesetas
Reserva mutualista	3.526.446,95	Producto de los fondos invertidos	2.880.231,55
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:		Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
Ramo de Enfermedad	19.146,13	Ramo de Incendios	498.036,97
		Ramo de Pérdida de Beneficios y Gastos Generales Permanentes	7.429,76
		Ramo de Robo	159.783,—
		Ramo de Fondo de Beneficencia	111,80
	3.545.593,08		3.545.593,08

Barcelona, 16 de abril de 1969.—8.177-C.

FRIGORIFICOS DE VIGO, S. A.**VIGO**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 24 de mayo, en el domicilio social, Muelle del Berbés, de esta ciudad, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, si procediera, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo en el ejercicio 1968.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Vigo, 15 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo. Publio Mateo.—1.178-5.

SANT JORDI, S. A.**PALMA DE MALLORCA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, D. M., el próximo día 29 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 30, a la misma hora, en los locales del domicilio social, paseo Marítimo, 108, bajos, de esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Palma de Mallorca, 16 de abril de 1969. 1.170-6.

GALERIAS TARRAGONA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Milagro, 7, Balaguer (Lérida) el próximo día 18 de mayo de 1969, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria para el mismo día y domi-

cilio para las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Estudio y aprobación, en su caso, de la fusión de Galerías Tarragona en Lérida, S. A., Ata-2, Tarragona, S. A., y nuestra Sociedad.

En caso de no reunir el «quorum» necesario para la celebración de las Juntas en la fecha señalada, se reunirá en segunda convocatoria, en el mismo lugar y horas, el siguiente, día 19 de mayo de 1969, considerándose éstas convocadas en el presente anuncio.

Balaguer, 15 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Tarragona Corbellá.—1.176-11.

HOTEL GRAN VIA, S. A.**Entrega de acciones y pago de dividendo**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que a partir de esta fecha pueden pasar por el domicilio social, avenida de José Antonio, número 25, a recoger las nuevas acciones correspondientes a la ampliación de capital social, contra entrega del recibo provisional acreditativo del derecho de suscripción.

Al mismo tiempo se comunica que a partir del día 2 del próximo mes de mayo se procederá al pago del dividendo del ejercicio 1968, por un importe líquido de 34 pesetas, a las acciones números 1 al 10.000, y de 17 pesetas líquido a las acciones números 10.001 al 20.000 inclusive, contra entrega del cupón número 37.

Madrid, 23 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.431-C.

BALAIIDOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 de los corrientes, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 30, a la misma hora, en segunda, en las oficinas de la Sociedad, Felipe Sánchez, número 18, primero, con arreglo al siguiente orden del día:

Tratar los asuntos a que se refiere el artículo 19 de los Estatutos.

Vigo, 9 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Fontán González.—1.156-D.

LA IBERO-TANAGRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 9 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para las diecisiete horas

del día siguiente, en segunda convocatoria, en el local social, barrio de Adarzo, número 55, Santander, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1968.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de dicha sesión.

Santander, 23 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.427-C.

INMOBILIARIA LAS MARINAS MOJACAR, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, en el domicilio social, el 15 de mayo de 1969, a las ocho horas, en primera convocatoria, para tratar sobre la gestión social: aprobar, en su caso, la Memoria, cuentas y balance del ejercicio y reparto de beneficios, si los hubiera, y a continuación, a Junta general extraordinaria para nombrar y renovar consejeros, decidir sobre nuevos desembolsos del capital suscrito y modificar e introducir determinados artículos estatutarios. La Junta ordinaria en segunda convocatoria se señala para el 16 de mayo de 1969, a las ocho horas, en el mismo domicilio social.

Madrid, 22 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.433-C.

OLIVER+BATLLE, S. A.

Con arreglo a lo prescrito en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las dieciséis horas del día 29 de mayo próximo, en primera convocatoria, y, para el siguiente día, y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Renovación total del Consejo.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales referente a las Juntas generales

Badalona, 16 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo.—3.396-C.

ADMINISTRACION**VENTA Y TALLERES**

Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 06

MADRID 10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).